

***PLAN DE
GOBIERNO
2019 – 2022***



LARAOS-YAUUYOS

LARAOS-YAUYOS

PLAN DE GOBIERNO DISTRITAL



LARAOS-YAUYOS

CANDIDATO:
WILLY F. BRAÑES
ESPINOZA

LARAOS-YAUYOS

PARTIDO POLITICO FUERZA POPULAR 2019-2022

Antes de entrar a exponer el contenido del Plan de Gobierno Municipal de Laraos-Yauyos

Es mi deber, saludar a toda la comunidad y agradecer la confianza y apoyo ofrecidos a nuestro proyecto político, para ejecutar nuestro Plan de Gobierno que se orienta básicamente a mejorar la

INTRODUCCION

El Plan de Gobierno 2019– 2022 para el distrito de Laraos ha sido articulado tomando en consideración las propuestas por dimensiones cuya problemática es más aguda en el distrito. Del mismo modo, se ha considerado los lineamientos propuestos en el Plan Nacional con Miras al Bicentenario.

El Plan de Gobierno de Fuerza popular para el distrito de Laraos no solo es una herramienta de trabajo de la administración y las autoridades municipales, sino también constituye un instrumento de participación activa de la comunidad para mejorar su calidad de vida. Tomando en consideración el análisis de sus potencialidades y limitaciones.

Manifestamos que este documento, constituye lineamientos técnicos para ejecutar el Plan de Desarrollo concertado del Distrito, que guiara las acciones de desarrollo, plantea propuestas técnicas, orientadas al desarrollo urbano y rural, priorizando las necesidades, que promuevan la participación vecinal en todos los niveles de gestión.

El Plan de Gobierno de Fuerza popular en Laraos es un documento síntesis para la gestión del desarrollo en el distrito. Propone los lineamientos, Objetivos Estratégicos y Metas reflejadas en el conjunto de proyectos para el desarrollo sostenible del distrito en el corto y mediano plazo.

Las dificultades y necesidades son muchas, los recursos son pocos; pero la voluntad, mi esfuerzo y el de mi equipo de gobierno, hará técnicamente lo necesario para que nuestra comunidad tenga acceso a los servicios públicos adecuados, eficientes y eficaces que hagan posible una vida ordenada segura, donde primen los valores de solidaridad, equidad, vida digna con accesibilidad a una educación y salud de calidad y a servicios públicos de calidad.

LARAOS-YAUUYOS

LINEAMIENTOS DEL PLAN DE GOBIERNO

DISTRITAL DE LARAOS

Los grandes cambios que le espera a nuestro Perú, no vendrán y no han venido de la capital, ha sido más bien la lucha sostenida de su pueblo, quien se ha encargado de dotar a sus hijos de los instrumentos capaces de transformar su realidad y por ende su futuro.

Consideraciones Previas:

El Plan de Gobierno es la propuesta técnica que se hace al electorado con objetivos y planteamientos serios de cómo alcanzar las metas y con alternativas de solución a la problemática distrital.

***Fuerza popular** tiene un enfoque claro de los grandes temas-problemas a nivel, regional y distrital. Los planes de Gobierno Municipales y Regionales.*

Se ha realizado un diagnóstico de la problemática del distrito y tomado en cuenta el PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO DEL DISTRITO DE LARAOS 2018 – 2021 para elaborar las propuestas técnicas en cada eje temático brindando alternativas de solución que reflejen como la mejor alternativa de gobierno municipal.

Componentes del Plan de Gobierno:

Territorio

Distrito de Laraos, Provincia de Yauyos, Departamento de Lima.

.Modelo De Desarrollo

El Plan de Gobierno tiene Políticas de acuerdo a los Ejes Temáticos y un Plan de Acción con objetivos de corto, mediano y largo plazo. El primero corresponde al periodo de gestión enmarcado en el Plan de Desarrollo Concertado existente.

Gobernabilidad

LARAOS-YAUUYOS

Fuerza popular desarrolla una propuesta que toma distancia de las opciones más tradicionales y se presenta como una alternativa renovadora y transformadora, con principios éticos, de transparencia y ejes de gobierno muy claros.

MARCO JURIDICO

La Constitución Política del Perú.

El Artículo 191° dispone “Las municipalidades provinciales y distritales, y las delegadas conforme a ley, son los órganos de gobierno local. Tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia (...)”.

El Artículo 192° establece “las municipalidades tienen competencia para:

1. Aprobar su organización interna y su presupuesto
2. Administrar sus bienes y rentas
3. Crear, modificar y suprimir contribuciones, tasas, arbitrios, licencias y derechos municipales
4. Organizar, reglamentar y administrar los servicios públicos locales de su responsabilidad.
5. Planificar el desarrollo urbano y rural de sus circunscripciones, y ejecutar los planes y programas correspondientes.
6. Participar en la gestión de las actividades y servicios inherentes al Estado, conforme a ley.
7. Lo demás que determine la Ley”.

El Artículo 193° establece que son bienes y rentas de las municipalidades:

1. Los bienes e ingresos propios
2. Los impuestos creados por ley a su favor.
3. Las contribuciones, tasas, arbitrios, licencias y derechos de su competencia, creados por su Concejo.
4. Los recursos asignados del Fondo de Compensación Municipal que se crea por ley según los tributos municipales.
5. Las transferencias presupuestales del Gobierno Central.
6. Los recursos que les correspondan por concepto de canon.
7. Los demás recursos que determine la ley.

LARAOS-YAUYOS

CAPITULO I PRINCIPIOS Y VALORES

1.1.- PRINCIPIOS

1.1.1.- *Aspiramos a ser un gobierno local con una gestión moderna e innovadora para el desarrollo de Laraos, es decir:*

- **Participativa**, garantizando y asumiendo que todos los ciudadanos y ciudadanas de nuestro distrito tienen el derecho y el deber de participar en los asuntos de la gestión pública, directamente o por medio de sus representantes elegidos.
- **Transparente**, entendida como la claridad y sinceridad en la gestión y transmisión de información y la facultad de los ciudadanos de acceder a ella, como valor obligatorio, para generar confianza y buena imagen institucional que buscamos, a nivel local, regional, nacional e internacional.
- **Eficiente**, por el uso racional de los recursos materiales y financieros; así como su prudente y adecuada colocación y uso bajo criterios cuantificables explícitamente.
- **Eficaz**, en que los procesos de gestión respondan a los objetivos de planes de desarrollo concertados; y su preocupación radique en la funcionalidad y calidad del aparato público
- **Legítima**, lo que supone, actuar con respeto a la ley y a la misión institucional, la preocupación por el accionar cotidiano que hacemos frente a la sociedad local, y la capacidad de respuesta institucional, como un todo, ante el entorno turbulento.

1.1.2.- *Reconocemos que el origen y la necesidad de los cambios e innovación en nuestro distrito nace de la ciudadanía local. Asimismo, que nuestra responsabilidad como servidores públicos estará en la eficaz respuesta a las demandas de los ciudadanos y población en general.*

1.1.3.- *Consideramos las propuestas por dimensiones para una buena gestión en nuestro distrito suponen, por un lado, el activo fomento de la participación ciudadana y, por otro lado, el fortalecimiento de la gestión pública, los servicios públicos y las finanzas locales .*

1.1.4.- *Asumimos como enfoques de desarrollo el Desarrollo humano y el Desarrollo sostenible:*

- *Humano, porque tendrá el bienestar de la persona humana (los hombres y mujeres) de nuestra localidad el centro de sus atenciones.*
- *Sostenible, porque todas nuestras actividades debe realizarse respetando nuestro hábitat, cumpliendo una eficiente gestión de los recursos naturales y del ambiente, para atender (equitativamente) las necesidades de las generaciones presentes y futuras y cultivar el desarrollo de una vida decente y digna.*

1.1.5.- *Propiciamos un Desarrollo local sustentable, basado en actividades productivas autosuficientes, económicamente rentables, socialmente justas y ecológicamente equilibradas.*

1.1.6.- *Asumimos que la justicia social es principio y objetivo prioritario en nuestro país y en nuestra región. Asimismo, creemos que todas las personas nacen libres e iguales en dignidad y derechos, sin discriminación alguna.*

LARAOS-YAUUYOS

- 1.1.7.- *Creemos firmemente en la necesidad de construir una sociedad local, identificada con los valores e intereses locales, con igualdad de oportunidades y equidad de género, sin exclusión y discriminación de roles.*
- 1.1.8.- *Consideramos fundamental el fortalecimiento permanente y sistémico de las capacidades y competencias de los trabajadores y autoridades locales, para el cumplimiento cabal de la Misión del gobierno local.*

1.2.- VALORES

- 1.2.1.- ***La responsabilidad** debe ser una actitud permanente de los servidores, funcionarios y autoridades en el liderazgo, organización y conducción del desarrollo local.*
- 1.2.2.- ***La vocación de servicio** será una constante en el actuar cotidiano de nuestras autoridades, funcionarios y personal en general, en tanto implica entrega plena y efectiva en favor de la población local.*
- 1.2.3.- ***La justicia**, es una característica que deben poseer las autoridades, funcionarios y trabajadores del gobierno local, en tanto sus funciones exijan un proceso de toma de decisiones justas, objetivas, imparciales, legales, ponderadas y socialmente responsables.*
- 1.2.4.- ***La solidaridad** es un preciado valor que deben practicar los servidores del gobierno local, cultivado y consolidado en las relaciones de trabajo e identificado con las necesidades y aspiraciones de la población local.*
- 1.2.5.- ***La probidad, rectitud, honradez, honestidad e integridad**, son características vitales y esenciales en el ejercicio de la función pública de las autoridades, funcionarios y trabajadores de un Gobierno local. Será obligación moral hacer un uso adecuado y racional de los bienes de la institución.*
- 1.2.6.- *Afirmamos la confianza, **tolerancia y respeto**, en todos los niveles de relacionamiento institucional: entre los miembros del Gobierno local, así como con los ciudadanos, las organizaciones e instituciones locales.*

1.3.- INFORMACIÓN GENERAL

1.3.1.- UBICACIÓN:

El Distrito de Laraos, se encuentra localizado en la zona norte de la provincia de Yauyos al sureste del departamento de Lima. Se encuentra en la región Quechua y forma parte de la Reserva Paisajística Nor Yauyos Cochabambas.

1.3.2.- EXTENSIÓN TERRITORIAL Y ALTITUD:

Está ubicada a una altitud de 3,553 metros sobre el nivel del mar y de una latitud sur de 12°20'33"y una longitud oeste de 75°47'03". Ocupando una extensión de 403.76 km²

LARAOS-YAUYOS

1.3.3.- LIMITES DEL DISTRITO:

- ⇒ Norte : Distrito de Alis
- ⇒ Sur : Distrito de Huantan.
- ⇒ Esté : Provincia de Chupaca.
- ⇒ Oeste : Distrito de Miraflores y Carania

1.3.4.- POBLACIÓN:

Laraos a la fecha cuenta con una población total de 848 habitantes, en el año 2016 dedicada netamente a la actividad agropecuaria, comercial y de turismo que son su fuente de trabajo y captación de sus ingresos económicos. (Fuente plan de desarrollo concertado 2018 – 2021)

1.3.5.- IDIOMA

En el Distrito de Laraos, el idioma aprendido desde la niñez es el castellano con el 100% de la población hablante

1.3.6.- SISTEMA DE CENTROS POBLADOS

El Distrito de Laraos a la fecha se halla conformada con 04 anexos que son LANCA, LANGAICO, TIN TIN Y LLAPAY.

CAPITULO II

DIAGNOSTICO

El presente diagnóstico se realizó con el objetivo de elaborar el plan de gobierno 2019 -2022, para ello se tomó en cuenta los datos del Pla de desarrollo Concertado.

Para este fin se han visto una serie de indicadores económicos, sociales, políticos, entre otros; orientado a un análisis de las necesidades básicas, capacidades y recursos más relevantes del distrito.

2.1.- DIMENSIÓN ECONÓMICA

2.1.1.- SITUACIÓN ACTUAL:

El distrito de Laraos según el censo INEI - 2007, la población tienen como principales actividades económicas: en primer lugar a las actividades relacionadas a la explotación de minas y canteras con el 42%, seguida de las actividades agropecuarias con el 34% y como tercer lugar a la actividad relacionada a la enseñanza con el 5%, las cuales son dinamizadoras de la economía del territorio.

a) **ACTIVIDAD AGRÍCOLA:**

La agricultura es una actividad económica de autoconsumo en el distrito de Laraos, cabe indicar que la variedad agrícola está fijado por un sistema de rotación, tiene mayor rendimiento de producción en el distrito es maíz

LARAOS-YAUYOS

choclo con un 34%, en segundo lugar a la papa blanca que representa 29% y en tercer lugar a la haba con el 20% total de cultivos.

La agricultura presenta limitaciones geográficas debido a su topografía y de equipamiento adecuado, debido a esto la actividad ha sido poco desarrollada por los comuneros, contando con una superficie cultivable de 1,145.75 has.

A pesar de que la producción de tubérculos (papa, maíz, quinua entre otros) es muy baja, se puede mejorar la productividad si se desarrollan proyectos productivos en los andenes. Los andenes son importantes para la seguridad alimentaria, pero carecen de asistencia técnica.

b) ACTIVIDAD PECUARIA:

La producción ganadera del distrito representa el 8.86% del total de la población ganadera de la provincia; siendo las alpacas la especie de mayor aporte sobre el total provincial, seguido de la crianza de llamas, ovino, vacuno, caprino y cuyes.

La ganadería presenta limitaciones en el distrito, ya que no se cuenta con la disponibilidad de equipamientos y recursos para realizar dicha actividad. Así mismo el manejo del ganado no permite satisfacer las necesidades alimenticias en carne y leche de la población, obligando a los ganaderos a comercializar poco ganado a los mercados regionales cercanos (Huancayo y Cañete).

c) ACTIVIDAD TURÍSTICA:

En los últimos años la actividad turística vienen cobrando mayor importancia, principalmente el turismo ecológico y de aventura. Laraos ubicado en la Reserva Paisajística Nor Yauyos-Cochas cuenta con un enorme y variado potencial, así como ventajas para desarrollar el turismo que se manifiesta en una variedad de paisajes, microclimas y ecosistemas.

Cabe mencionar también que todavía falta servicios turísticos en el Distrito; como son los hoteles, restaurantes, centros de diversión y esparcimiento, centros de información, etc. Estos son muy necesarios para los turistas que buscan contacto con la naturaleza.

El Distrito de Laraos también tiene festividades de trascendencia, en la que aun se resguardan sus costumbres ancestrales; los que consecuentemente son un potencial a explotar.

A estas festividades cabe mencionar también como parte del atractivo turístico al aspecto gastronómico, por lo que en las diferentes festividades se expenden los exquisitos platos típicos de la zona elaborados en base a los productos que son de la zona como son: papa, maíz, calabaza, carne de alpaca, trucha, etc.

LARAOS-YAUYOS

Actualmente existe una Asociación Turística que está desarrollando actividades para mejorar el Márketing y la atención a los turistas, con lo que se pretende incrementar el flujo de turistas.

d) ACTIVIDAD COMERCIAL, DE SERVICIOS.

La estructura económica productiva del distrito de Laraos esta basada principalmente en el agro, la cual absorbe el 90.63% de la población y el 83.20% de la mano de obra de la PEA, actividad que presenta un bajo nivel de desarrollo económico, esta situación determina que las actividades agroindustriales y comerciales presentan un bajo nivel de desarrollo.

La actividad comercial presenta una mínima actividad en su carácter urbano, con la existencia de comercio de carácter local, determinado principalmente por el mínimo desarrollo urbano del distrito mientras que los servicios se dan mayormente en la actividad minera.

La infraestructura de comercialización para la administración, venta y atención a los turistas se da mediante un comedor municipal, hospedaje municipal y otros privados.

e) PEA

El factor económico es un tema de suma importancia dentro de la perspectiva de desarrollo de cualquier distrito, a través de dicho factor se pueden establecer mejoras reales en la calidad de vida de la comunidad en general. Es así como la Población Económicamente Activa (PEA), tiene un rol fundamental y protagónico dentro de la economía distrital.

En el distrito de Laraos la PEA ocupada representa el 53%, la PEA desocupada se encuentra representada por 5% y la población no PEA corresponde al 42% según los datos oficiales del INEI al año 2007.

2.1.2.- POTENCIALIDADES DE LA DIMENSIÓN ECONÓMICA:

a) Terrenos Aptos para agricultura, pastos y la Reforestación.

El Distrito de Laraos posee terrenos cultivables favorables para la agricultura.

Los terrenos con los que cuenta el distrito son aptos para el cultivo de especies nativas como la papa, el maíz, la oca, la mashua, el haba, la quinua, cebada, trigo en sus distintas variedades; ya que estos suelos reúnen condiciones ecológicas que permiten la renovación periódica y continua del suelo para el sembrío de estas plantas.

Los terrenos de cultivo están dado mayormente en las andenerías que tienen riego permanente a través de las acequias cuya construcción data

LARAOS-YAUYOS

de la época incaica, recalcar también que la técnica empleada para el cultivo es la misma que se emplea desde épocas ancestrales.

El distrito también cuenta con un 40% de suelos destinados a zonas de cultivo que son utilizados rotativamente por falta de sistemas de riego, y que sería aprovechado para mejorar el nivel de vida de la población; en las partes altas del distrito donde existe la ganadería requiere mejora el cultivo de pastos naturales destinados al consumo del ganado vacuno. Existe también áreas de terreno aptos para la reforestación con plantas nativas.

b) Ubicación estratégica para el Turismo:

Laraos cuenta con innumerables atractivos turísticos de caracteres ecológicos propios de su geografía, muchos de ellos aún no han sido identificados ni explotados los cuales bajo un plan bien concebido se pueden presentar como paquetes turísticos; y de una serie de festividades y eventos que preservan sus costumbres ancestrales los que consiguientemente son una potencialidad a explotar e impulsar el turismo.

El ecoturismo es una actividad que requiere de ambientes naturales y ecológicos de alta calidad como los que cuenta el distrito, ya que tiene el privilegio de contar con los más exóticos y paradisíacos lugares turísticos.

Laraos, tiene hermosos paisajes naturales y culturales, con matices ecológicos que podrían ser visitados por un gran número de turistas nacionales y extranjeros; generando así en base al turismo y la cultura rentabilidad sostenible para su desarrollo.

2.1.3.- PROBLEMAS DE LA DIMENSIÓN ECONÓMICA:

a) Poca Asistencia Técnica y Financiamiento en la Producción:

Como en diversos distritos, la capacidad operativa del sector agrario no llegan a cubrir las necesidades más urgentes de los productores, posiblemente por las cuestiones presupuestales, por lo que cada productor utiliza una tecnología que este a su alcance a veces incipiente e inadecuada, con un bajo nivel tecnológico.

b) Débil Organización en Gremios o Asociaciones en el Sector Agrario:

La poca cohesión organizacional existente en el distrito, hace que cada productor busque de manera individual sus contactos donde puedan comercializar sus productos, aunque la producción generalmente alcanza solo para el autoconsumo.

c) Enfermedades de Plantas y plagas que perjudican la producción:

Como en muchos otros distritos, no es ajeno a la problemática de la falta de apoyo a la inversión, y falta de asistencia técnica, por la que sus cultivos están siendo afectados por las diversas enfermedades y plagas que imposibilitan que la producción sea eficiente en cantidad y calidad para los productores.

2.2.- DIMENSIÓN SOCIAL

LARAOS-YAUYOS

2.2.1.- SITUACIÓN ACTUAL:

a) SALUD:

La salud es un derecho fundamental de la persona humana, incluye el acceso a una atención sanitaria oportuna, aceptable, asequible y de calidad satisfactoria.

El distrito de Laraos cuenta con un establecimiento de salud, en categoría I-1, es decir es establecimiento de primer nivel de atención, el puesto de salud del distrito pertenece a la Micro Red Yauyos de la Red de Salud Cañete Yauyos, está a su vez pertenece a la DIRESA – Lima Sur.

Las deficiencias del puesto de salud del distrito están relacionadas a la falta de equipamiento, mobiliarios obsoletos y la falta de medicamentos, asimismo, el desabastecimiento del personal médico para la adecuada atención a los usuarios.

En los anexos la problemática es la siguiente:

- *En el anexo de Lanca existe un puesto de salud que no se encuentra en funcionamiento por falta de personal.*
- *En el anexo de Langaico se realizan campañas médicas cada seis meses a cargo del personal del puesto de salud de Laraos.*
- *En los anexos de Tintin y Llapay no se cuentan con postas médicas, para lo cual la población se ve obliga a ir al puesto de salud de Laraos.*

▪ **Personal del centro de salud**

El puesto de salud de Laraos cuenta con 04 profesionales:

- *01 licenciada en obstetricia*
- *01 licenciado en enfermería*
- *01 técnico enfermero*
- *01 licenciada en odontología*

▪ **Servicios que brinda**

El puesto de salud de Laraos cuenta con los servicios de:

- *Medicina general*
- *Enfermería*
- *Obstetricia*
- *Odontología*
- *Emergencia – 24 horas*

b) EDUCACIÓN:

La educación es un derecho humano imprescindible y una herramienta decisiva para el desarrollo de las personas y las sociedades.

En el distrito de Laraos existen 7 locales escolares, según las cifras proporcionadas por la plataforma estadística del Ministerio de Educación

LARAOS-YAUUYOS

– ESCALE al 2016, siendo en su totalidad de educación básica regular, públicas y estando ubicadas el 60 % en el área rural y el 40 % en el área urbana, existe también una institución educativa en la modalidad de alternancia ubicada en el anexo de Llapay.

Los locales escolares requieren de la implementación de tópicos, la instalación de un comedor escolar en el nivel secundario, en el anexo de Lanca se necesita contar con un cerco perimétrico. Asimismo, es importante la presencia de un psicólogo para las charlas de escuela de padres.

Sin embargo es necesario recalcar que los locales escolares cuentan con una buena infraestructura pero con carencias de equipamiento tecnológico, la cantidad de alumnos cada año es menor, debido a la migración de las familias a otras ciudades.

➤ **Calidad educativa**

El Ministerio de Educación anualmente aplica la Evaluación Censal Escolar (ECE) para recoger información acerca de los aprendizajes de estudiantes de segundo grado de primaria.

El distrito de Laraos ha ido mejorando en los resultados de la ECE tal como lo reporta las estadísticas del Ministerio de Educación se puede observar que en matemáticas se obtuvo al 100% de estudiantes en el nivel satisfactorio y en comprensión lectora se tiene al 88.9% de estudiantes en el mismo nivel.

c) **SERVICIOS BÁSICOS:**

El acceso a los servicios básicos es otro indicador de las condiciones favorables en el bienestar social y por tanto en el desarrollo del territorio, por ello la cobertura del servicio de agua potable, saneamiento y energía eléctrica, reduce las brechas sociales y económicas.

Agua Potable

Actualmente el distrito cuenta con el servicio de agua potable que abastece a todos los pobladores, mientras que en los anexos Llapay, Tintin, Lanca y Langaico se cuenta con las redes de agua, pero no es potable ya que no recibe ningún tipo de tratamiento.

Desagüe

Actualmente en la zona urbana, la población cuenta con el servicio de desagüe. Mientras que en los anexos Tintin, Langaico y Lanca cuenta con pozos ciegos y pozos sépticos en sus viviendas; y en el anexo Llapay no se cuenta con el servicio por lo cual la población hace uso de los servicios higiénicos públicos.

LARAOS-YAUUYOS

Alumbrado eléctrico

El acceso los servicios de energía eléctrica, es otro de los servicios básicos que está estrechamente relacionado con el índice de desarrollo humano.

En la actualidad el 100% de la población cuentan con fluido eléctrico, sin embargo no son ajenos a las deficiencias del servicio ya que han podido tener deficiencias del servicio debido a los cortes diarios del servicio. Asimismo, se manifestó de los anexos de Lanca y Lagayco están propensos a perder el servicio por la falta de usuarios.

Telecomunicaciones.

El distrito capital de Laraos cuenta con los servicios de televisión por cable, telefonía móvil a través de las compañías Movistar y Claro e internet.

Sin embargo los anexos de Lanca, Langaico, Llapay y Tintin, carecen de estos servicios.

d) VIVIENDA

La vivienda en su gran mayoría es particular y dedicada a la residencia (92.92%) y sólo un 7% se da el uso de establecimiento comercial o servicio.

El tipo de tenencia de la vivienda es mayoritariamente propia.

El material predominante es el adobe y las mas antiguas son de piedra y barro, por lo cual un 67.55% de las paredes de viviendas están hechas de ese material, también existe un 10.8% de ladrillo o bloque de cemento con cobertura de calaminas.

2.2.2.- Potencialidades:

a) Contamos con locales en infraestructura para la educación:

Paulatinamente se ha venido mejorando la infraestructura educativa del distrito, pero la población requiere de un instituto técnico con carreras de mayor demanda que garantice en el futuro de los estudiantes que sale de este centro de estudios, vale la pena tomar en cuenta la existencia de la Escuela en alternancia que existe en el anexo de Lulapay.

Como en la mayoría de los centros educativos el material didáctico es insuficiente e inadecuado, sin dejar de lado la falta de capacitación permanente de los docentes.

Se requiere potenciar con equipamiento de última generación como son pizarras interactivas, proyector multimedia y el acceso a internet.

b) Voluntad para mejorar las condiciones de vida, básicamente eliminar la desnutrición infantil y la pobreza:

LARAOS-YAUYOS

El distrito viene erradicando la desnutrición infantil, ya que existen comités de vaso de leche, destinadas a familias de bajos recursos económicos y madres en estado de gestación.

Existen programas sociales que ayudan un poco a mejorar la calidad de vida de una parte de la población estos son: el programa Pensión 65, Programa Juntos, Kaliwarma en el caso de los Centros educativos.

2.2.3.- Problemas:

a) Poco Apoyo del Sector Salud en los Anexos:

El Puesto de salud existente en el distrito no pueden atender a la totalidad de los pueblos del interior por la distancia existente entre el uno y el otro.

Existe desabastecimiento de medicinas, el déficit de equipamiento y personal; hace de que sus habitantes requieren algún tipo de servicio de salud en su jurisdicción.

b) Deficiencia en los Servicios Básicos en los Anexos:

La insuficiencia de los servicios básicos repercute inmediatamente en la calidad de vida de la población.

La falta de servicios básicos propias en parte de los anexos, aun no satisfacen las necesidades de sus integrantes, solo un 30 % del distrito consumen el liquido elemento de manera potabilizada.

Con respecto al sistema de evacuación de los desechos estos son realizados en el campo por lo que se puede determinar de la existencia de riesgos de salud, además de producir focos infecciosos de contaminación.

Asimismo en lo que concierne a servicios de energía eléctrica un 67% aproximadamente no cuentan con este servicio y solo un 33% del total de la población cuentan con este servicio.

2.3.- DIMENSIÓN TERRITORIAL

2.3.1.- SITUACIÓN ACTUAL

a) INFRAESTRUCTURA VIAL

En el departamento de Lima el 20% (1,510 km) se encuentran pavimentadas y el 80% (6,013 km) no se encuentran pavimentadas. Además, la distribución por tipo de superficie indica que 23% (1,751 Km) corresponden a la red vial nacional, el 20% (1,511 km) corresponden a la red vial departamental y el 57% (4267 km) pertenecen a la red vial vecinal.

b) ARTICULACIÓN VIAL

LARAOS-YAUUYOS

Para llegar a al Distrito de Laraos se cuenta con dos vías de acceso:

▪ **Acceso: Lima- Cañete – Llapay - Laraos**

Se recorre desde Lima la carretera Panamericana Sur hasta el Km. 143, donde se encuentra la ciudad de San Vicente Cañete, desde este punto, por una vía que se encuentra asfaltada y en buen estado, se atraviesa las ciudades de Imperial, Nuevo Imperial, Lunahuaná y Pacarán, para desde allí por una vía asfaltada, pero solo a nivel de monocapa y de un ancho promedio de 3.50 m. continuar viaje hasta el Km. 154 (próximo a Llapay) de donde parte un desvío, también por una vía asfaltada angosta, hasta la comunidad de Laraos, recorriendo una distancia de 8 km.

El viaje dura aproximadamente 6 horas, puesto que esta vía, desde Pacarán hasta Laraos es de un solo carril y comprende un considerable número de curvas cerradas y precipicios.

▪ **Acceso: Huancayo – Alis – Llapay – Laraos**

También se puede llegar a la comunidad de Laraos partiendo de Huancayo, tomando la Ruta Nacional RN 022 y dirigiéndonos a Tinco, Huancachi, Tomas, Alis, hasta llegar finalmente a Llapay, haciendo un recorrido aproximado de 130 Kms., por una vía asfaltada angosta en regular estado de conservación; para de ahí tomar el desvío que nos lleva hasta la comunidad de Laraos.

El viaje por esta vía dura aproximadamente entre 3.5 a 4 horas.

Estas dos vías de comunicación conectan a los departamentos de Junín (provincias de Huancayo y Chupaca) y Lima (provincias de Cañete y Lima Metropolitana); siendo estas ciudades el principal mercado para el abastecimiento y la comercialización de productos de la comunidad de Laraos.

Por otro lado cabe señalar que al interior de la comunidad tiene trocha carrózale que comunica la localidad de Laraos con los poblados de Langayco y Lanca, la cual se encuentra en muy mal estado de conservación.

2.3.2.-POTENCIALIDADES:

a) **Contamos con un diversidad de recursos Naturales :**

El Distrito está ubicado en la zona de la Sierra y conformante de la Reserva Paisajística Nor Yauyos-Cochas por lo que tiene una gran variedad de recursos paisajísticos y de formación geológica. Así com variedad de Flora y Fauna propias de la zona, así como la abundancia de fuentes hídricas que forman ríos y lagunas de característica exótica de su entorno.

b) **En el ámbito distrital existe una riqueza en su variedad Geográfica y cultural:**

LARAOS-YAUYOS

Por sus características los ecosistemas son variados y con muchos atractivos paisajísticos y geográficos, existen formaciones geológicas como las cuevas de Pumacocha, el cañon de shutco, o el monolito de Tunshowanca con parajes muy bellos apropiados para la recreación y el turismo, a ello se suma los restos arqueológicos de Sinchimarca y las andenerías de Laraos.

En lo cultural se conservan muchas tradiciones ancestrales que son expresiones artísticas de sus danzas, vestimenta y platos típicos, con todos ellos hacen un atractivo turístico cuya actividad viene creciendo en los últimos años.

2.3.3.- PROBLEMAS:

a) **Dificultades con las vías de acceso para lugares agrícolas alejados:**

El 56.32% de las vías en el distrito son vías sin afirmar y un 34.12% de las vías son afirmadas. Este alto porcentaje de vías sin afirmar, son las que dificultan tener acceso a los lugares agrícolas.

El distrito tiene una geografía bastante accidentada y sobre ella cuenta con un 9.56% de trochas carrozables que en la mayor parte del año no se le brinda una conservación adecuada; que en épocas de invierno, el transporte a los poblados mas alejados es sumamente dificultoso para el desplazamiento de sus habitantes.

La infraestructura vial en el distrito se encuentra asfaltada, constantemente con trabajos de conservación y mantenimiento.

b) **Deficiente acceso a la tecnología de punta para el desarrollo agropecuario:**

El deficiente acceso a la tecnología de punta para el desarrollo agropecuario del distrito, hace que sea una zona de baja productividad.

El 90% de sus áreas agrícolas dependen o están sujetas a los periodos de la naturaleza, por lo que cada productor hace uso de su propia tecnología de acuerdo a los recursos con las que cuenta.

La falta de promoción del uso de tecnologías alternativas apropiados para la dotación de una agricultura desarrollada hacen que la producción y productividad sean de bajo nivel, por tanto la agricultura obtiene ingresos reducidos.

2.4.- DIMENSIÓN POLÍTICO INSTITUCIONAL

2.4.1.- Potencialidad:

a) **Existe liderazgo y credibilidad en el gobierno Municipal:**

Como todo distrito, Laraos cuenta con una municipalidad distrital con liderazgo y credibilidad Edil.

LARAOS-YAUUYOS

La municipalidad es la primordial institución que simboliza al vecindario y lidera la gestión del desarrollo local en estrecha coordinación con las otras organizaciones existentes en el distrito.

Una vez culminado el diagnóstico se procede a desarrollar conclusiones sobre los aspectos más relevantes de la evaluación, a partir del cual se elaborara la visión de desarrollo, el esquema de propuestas de desarrollo y las propuestas por dimensiones, que en nuestro concepto permitirán fortalecer las alternativas de solución mas urgentes a nivel del distrito de Laraos y sus anexos.

Finalmente nos permitirá plantear un conjunto de estrategias orientadas a superar las amenazas y debilidades y aprovechar las fortalezas y oportunidades que tiene el distrito y sus anexos en un gobierno de cuatro años orientados fortalecer el desarrollo de Laraos.

CAPITULO III VISIÓN DE DESARROLLO

3.1.- VISION DE DESARROLLO DISTRITAL

En Laraos, los vecinos y autoridades estamos comprometidos a consolidar el Distrito como promotor del desarrollo local con identidad propia, con una producción y una productividad de mejor calidad, generando excedentes con valor agregado para la comercialización. Con mejor atención a la educación, salud y servicios, en el marco de un gobierno local participativo, democrático y humano.

La municipalidad trabajara con una proyección estratégica, de carácter participativo. Y la colaboración entre actores organizados en redes sobre la base de valores compartidos como factor de éxito en la Gestión municipal. Es obvio que en la Red de Desarrollo Local el papel del Gobierno Local es fundamental porque, además del capital humano dispone de recursos económicos.

3.2.- VISION DE DESARROLLO CAPITAL NATURAL

Recursos naturales con sus potencialidades reconocidas como: Paisajes, pintura rupestre, formaciones geológicas, ríos, lagunas, restos arqueológicos; Cultivos como: papas nativas, maíz en sus distintas variedades, oca y mashua y plantas

LARAOS-YAUUYOS

medicinales (muña, cola de caballo, menta, y otros.) también la existencia de animales como la vicuña, aprovecharlas de una manera racional y con un código ambiental para su conservación. Con áreas de forestación y reforestación implementadas.

3.3.-VISION DE DESARROLLO CAPITAL SOCIAL

La población del distrito para el ejercicio de sus deberes y derechos ciudadanos, deberá contar con los servicios y gozar de ellos: salud de calidad, educación saneamiento básico, comunicación e infraestructuras adecuada para su desarrollo económico y social.

3.4.- VISION DE DESARROLLO CAPITAL ECONOMICO

La producción y la productividad incrementada con asistencia técnica y oportuna, favoreciendo un marco de seguridad alimentaria local y excedentes para el mercado. Alto desarrollo del turismo vivencial y de aventura incorporando los nuevos enfoques.

3.5.- VISION DE DESARROLLO CAPITAL TERRITORIAL

Población de Laraos con eficiente articulación vial y en buen estado de conservación, explotación racional de los recursos naturales, dentro de un enfoque de desarrollo territorial sustentable con buena infraestructura productiva y acceso a sistemas de comunicación y servicio eléctrico

3.6.- VISION DE DESARROLLO CAPITAL INSTITUCIONAL

El distrito de Laraos con un gobierno local eficiente y fortalecido, trabajando de la mano con instituciones y organizaciones locales con identidad propia, concertando, planificando y gestionando el desarrollo del distrito con justicia social.

Laraos: Distrito de la Provincia de Yauyos deberá sentar sus bases para su desarrollo sostenible en la actividad agrícola, por lo cual la mayor parte de su población vive en el área rural; zona productora de diversos productos agrícolas y en menor escala de producción pecuaria, ya que sus crianzas son de tipo doméstico, con desarrollo del turismo y donde los agricultores produzcan y comercialicen sus productos agrícolas,

LARAOS-YAUYOS

ganadores forestales y piscícolas de calidad certificada en mercados ecológicos locales, regionales e internacionales, con una población capacitada para el trabajo, con salud y educación de calidad para todos los servicios sociales para los más vulnerables, con una adecuada ambiental y una efectiva seguridad ciudadana, promoviendo el deporte y la recreación; con un población segura, con una cultura y acciones de prevención. Distrito que cuenta con los servicios básicos para todos y con mejoramiento urbano integral en su capital y anexos que se articulan a través de adecuadas vías de transporte. Distrito descentralizado que impulsa el desarrollo de sus anexos, donde sus ciudadanos llevan una vida mas humana y sólida, practicando valores y conservando su integridad, donde sus organizaciones son sólidas, sus líderes democráticos y sus instituciones transparentes y honestas que defienden los intereses locales y concerté con el desarrollo de su distrito.

CAPITULO IV

ESQUEMA DE PROPUESTA DE DESARROLLO

4.1.- ORIENTACIONES GENERALES DE LAS PROPUESTAS

En el período de gobierno 2019 - 2022, Laraos debe profundizar la satisfacción de los derechos de los ciudadanos a través de políticas públicas sostenibles, que aseguren la continuidad en el futuro de la orientación social del gobierno distrital.

Por un Laraos digno para todos, buscaremos la construcción de un distrito en la que todas y todos vivamos mejor, en la que las acciones de la gestión municipal se dirijan al mejoramiento de la calidad de vida de la población, donde se reconozcan y garanticen los derechos de la población como actores y gestores de desarrollo local.

4.1.1.- Articulación con el Plan Provincial

El Plan Estratégico de Desarrollo de la Provincia de Yauyos al 2,021 incorpora una visión provincial y las siguientes ejes estratégicos: Eje de Agroindustria, Eje de Turismo y Medio Ambiente, Eje de Servicios Básicos e Infraestructura y Eje de Gobierno Local y Organizaciones Sociales.

4.1.2.- Articulación con la Prioridades Regionales

Plan de Desarrollo Regional Concertado Lima contempla los siguientes Ejes de Desarrollo: Eje de Desarrollo Económico, Región Productiva;

LARAOS-YAUYOS

valor agregado y competitividad, **Eje de Desarrollo Social**, Búsqueda de la justicia social, bienestar y mejoramiento de la calidad de vida Cultura y practica de valores, paz y seguridad. **Eje de Desarrollo Ambiental**, Conservación y preservación del medio, ambiente: biodiversidad. **Eje de Desarrollo Institucional**, Gestión pública eficiente y eficaz, Planificación y organización del territorio.

4.1.3.- Articulación con las Prioridades Nacionales

Actualmente contamos con los lineamientos estratégicos para el desarrollo nacional 2010 - 2021, el cual focaliza 06 ejes estratégicos los cuales son:

1. **Eje estratégico.-** Derecho fundamentales y dignidad de las personas.
2. **Eje estratégico.-** Igualdad de oportunidades y acceso a los servicios básicos.
3. **Eje estratégico.-** Estado descentralizado al servicio de los ciudadanos y del desarrollo.
4. **Eje estratégico.-** Economía competitiva con alto nivel de empleo y de productividad
5. **Eje estratégico.-** Desarrollo regional y equilibrado e infraestructura adecuada
6. **Eje estratégico.-** Recursos naturales y ambiente

4.2.- PROPUESTAS POR DIMENSIONES

Las políticas, programas, proyectos y actividades prioritarias van enmarcadas en un orden de acuerdo a la importancia que recae en cada sector, hemos creído conveniente dividir en dos partes en la que la Municipalidad puede realizar en sí misma y la otra mediante gestión interinstitucionales, lo cual implica convenios con instituciones públicas y privadas para así poder ejecutar los proyectos que contiene el Plan de Gobierno, tanto en Laraos capital y sus Anexos, los cuales serán complementados con las siguientes prioridades de acuerdo a los siguientes ejes de desarrollo:

4.2.1.- DIMENSIÓN SOCIAL:

- **OBJETVO SOCIAL**

Garantizar adecuada calidad de vida focalizándonos en la seguridad alimentaria, nutrición, salud, educación, Vivienda, cultura, y servicios básicos, Con enfoque de inclusión y justicia social.

- **LINEAMIENTOS Y POLITICAS GENERALES**

Esta propuesta se relaciona con los Lineamientos Estratégicos para el Desarrollo Nacional (2010-2021) en el Eje Estratégico N° 1: **DERECHOS FUNDAMENTALES Y DIGNIDAD DE LAS PERSONAS Y EN EL EJE**

LARAOS-YAUUYOS

ESTRATÉGICO N° 2: IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y ACCESO A LOS SERVICIOS BÁSICOS.

Asimismo se enmarca en el Eje de desarrollo social del Plan de Desarrollo Concertado de la Región Lima, del Eje de Servicios Básicos y Eje de Gobierno Local y Organizaciones Sociales del Plan de Desarrollo de la Provincia de Yauyos.

- **PROPUESTAS**

Si bien es cierto el desarrollo social en el mundo y en el país se sustenta en las grandes brechas existentes entre pobres y ricos de una manera desequilibrada

En este orden orientamos a crear condiciones incluyentes y sostenibles para el ejercicio efectivo de los derechos sociales y culturales con prioridad para la población con mayor grado de pobreza y vulnerabilidad. Del cual se espera un mejoramiento continuo en la satisfacción, tanto de las necesidades humanas fundamentales: salud, educación, recreación, nutrición, seguridad de su integridad física así como de sus medios de vida, como de las asociadas con el desarrollo personal y social, que se exprese con la consolidación de un sistema educativo cultural con enfoque social y territorial, que promueva el desarrollo humano sostenible del distrito de Laraos.

- **¿QUE HACER?**

- ❖ Saneamiento Básico (Desagüé, Agua) para toda la población.
- ❖ Garantizar la calidad educativa de manera integral
- ❖ Garantizar el derecho a la seguridad alimentaria y nutricional para toda la población con preferencia niños y los de tercera edad,
- ❖ Mejorar la atención primaria y especializada en salud, con el fin de satisfacer las necesidades individuales y colectivas.
- ❖ Mejorar los sistemas de seguridad ciudadana.
- ❖ Infraestructura de protección territorial en los anexos.

- **ESTRATEGIAS ¿COMO HACER?**

- ❖ Priorizando los recursos financieros, hacia el desarrollo humano como fin primordial de la gestión municipal
- ❖ Realizar convenios interinstitucionales estratégicas para buscar cofinanciamientos para la ejecución de los proyectos.
- ❖ Con la ejecución de proyectos de importancia mejorar el ingreso económico de las familias que repercutirán en la mejor atención de alimentación de las familias por tanto se mejorará la salud integral.
- ❖ Con la participación ciudadana en el desarrollo de los pueblos, fortaleciendo los espacios de concertación que establece la constitución y la ley orgánica de Municipalidades.
- ❖ Cumplir con el Plan de Gobierno Local

- **METAS**

LARAOS-YAUUYOS

- ❖ Mejorar la condición social de la población
- ❖ Mejorar la calidad de los servicios de salud y educación
- ❖ Políticas eficientes en temas de seguridad alimentaria, interculturalidad y género
- ❖ Población con servicios básicos óptimos
- ❖ Fortalecimiento de organizaciones sociales de base
- ❖ Involucrar a la juventud en actividades deportivas y culturales.
- ❖ Creación de defensa ribereña en anexos de Llapay y Tin Tin.

4.2.2.- DIMENSIÓN ECONOMICA:

• OBJETVO ECONOMICO

Mejorar la producción y la productividad de la agricultura y comercio con asistencia técnica y oportuna, optimizando excedentes para el mercado.

Mejorar la producción ganadera y piscícola apoyando a la comunidad.

Aprovechar el incremento del flujo turístico, que trae consigo el desarrollo de actividades conexas.

LINEAMIENTOS Y POLITICAS GENERALES

Esta propuesta se relaciona con los Lineamientos Estratégicos para el Desarrollo Nacional (2010-2021) en el Eje Estratégico N° 4: **ECONOMIA COMPETITIVA CON ALTO NIVEL DE EMPLEO Y PRODUCTIVIDAD** y en el Eje Estratégico N° 5: **DESARROLLO REGIONAL EQUILIBRADO E INFRAESTRUCTURA ADECUADA.**

Asimismo se enmarca en el Eje de desarrollo Económico del Plan de Desarrollo Concertado de la Región Lima, y del Eje de *Servicios Básicos e Infraestructura* Servicios Básicos del Plan de Desarrollo de la Provincia de Yauyos.

• PROPUESTAS

El desarrollo económico local es un proceso de concertación público-privado entre el gobierno local y la sociedad civil organizada y el sector privado, con el propósito de mejorar la calidad de vida de la población, mediante la dinamización de las actividades económicas del territorio definido, en el marco de políticas nacionales y locales.

• ¿QUE HACER?

- ❖ Impulsar la inversión pública y privada al distrito para dinamizar la economía interna.
- ❖ Rehabilitación y mejoramiento de vías de acceso.
- ❖ Con la ejecución de proyectos de importancia mejorar el ingreso económico de las familias que repercutirán en la mejor calidad de vida del poblador de Laraos.
- ❖ Implementar programas y proyectos agropecuarios

LARAOS-YAUUYOS

- ❖ Mejoramiento Genético de ganado ovino, vacuno y auquénidos.
 - ❖ Expansión de áreas de cultivo con riego tecnificado y acceso de tecnología.
 - ❖ Impulsar proyectos turísticos.
 - ❖ Crear un Centro de Formación Técnica con especialidades de mayor demanda en la zona.
- **ESTRATEGIAS ¿COMO HACER?**
 - ❖ Cumplir con el Plan de Gobierno Local
 - ❖ Realizando estudios de pre-inversión e inversión a proyectos de demanda infraestructural y agropecuario
 - ❖ Realizar Gestiones ante diversos Ministerios a fin de conseguir financiamiento de proyectos, creando puestos de trabajos bien remunerados en la población.
 - ❖ Realizando coordinaciones técnicas con el Gobierno Provincial, Regional y Nacional para articular nuestras políticas de desarrollo económico.
 - ❖ Trabajar de la mano con la directiva comunal.
 - ❖ Con la participación ciudadana en trabajos comunales en la ejecución de la obras generando puestos laborales de manera temporal con un enfoque de equidad de género.
 - ❖ Gestionar la Puesta en funcionamiento de un Instituto de Formación Técnica con especialidades de: Agropecuaria, Turismo, Mecánica de producción, otros
 - ❖ Garantizar el abastecimiento de agua para riego permanente con represamiento de lagunas y canalizar hasta el área agrícola
 - **METAS**
 - ❖ Vías de acceso mejoradas a todos los anexos y centros productivos.
 - ❖ Presencia de proyectos del Gobierno central en el distrito.
 - ❖ Represamiento en Circo y Yunca, canalización hasta el sector Ayshapampa
 - ❖ programas y proyectos agropecuarios implementados
 - ❖ Programas y proyectos turísticos ejecutándose.
 - ❖ Construcción de infraestructura turística: malecón. Puestos de atención al turista en artesanía, alimentación y recreación en el sector de Añaya con vista a la laguna de Cochapampa.
 - ❖ Instituto Técnico de Laraos funcionando.
 - ❖ Generación de empleo con salarios que mejoren su calidad de vida.

4.2.3.- DIMENSIÓN TERRITORIAL AMBIENTAL

- **OBJETVO TERRITORIAL AMBIENTAL**

Población de Laraos con un buen estado de conservación, explotación racional de los recursos naturales, sustentable, donde la minería establecida en el territorio cumpla con los estándares medio ambientales sin perjudicar el espacio territorial como paisaje, con buen sistema de Telecomunicación.

- **LINEAMIENTOS Y POLITICAS GENERALES**

LARAOS-YAUUYOS

Esta propuesta se relaciona con los Lineamientos Estratégicos para el Desarrollo Nacional (2010-2021) en el Eje Estratégico N° 6: **RECURSOS NATURALES Y AMBIENTALES**

Asimismo se enmarca en el Eje de desarrollo **Ambiental** del Plan de Desarrollo Concertado de la Región Lima, y del Eje *Turismo y Medio Ambiente*, del Plan de Desarrollo Concertado del distrito de Laraos.

- **PROPUESTAS**

Denominamos desarrollo ambiental al que establece las acciones que se requieren para prevenir, mitigar, controlar, compensar y corregir los posibles efectos o impactos ambientales negativos causados por actividades del hombre sobre todo la minería; donde se incluye también los planes de seguimiento, evaluación y monitoreo y los de contingencia.

- **¿QUE HACER?**

- ❖ Implementar programas y proyectos medioambientales
- ❖ Mejorar las señales de tele comunicación en el distrito de manera integral

- **ESTRATEGIAS ¿COMO HACER?**

- ❖ Cumplir con el Plan de Gobierno Local
- ❖ Realizando estudios de pre-inversión e inversión a proyectos de demanda medio ambiental
- ❖ Realizar convenios interinstitucionales estratégicas para buscar financiamiento o cofinanciamientos para la ejecución de los proyectos de telecomunicación
- ❖ Realizando coordinaciones técnicas con el Gobierno Provincial, Regional y Nacional para articular nuestras políticas territoriales y ambientales.

- **METAS**

- ❖ programas y proyectos ambientales implementados
- ❖ Laraos ecológicamente equilibrado
- ❖ Laraos con óptimas señales tele comunicativas

4.2.4.- DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

- **OBJETVO INTITUCIONAL**

El distrito de Laraos con un gobierno local eficiente y fortalecido, trabajando de la mano con instituciones y organizaciones locales con identidad propia,

LARAOS-YAUYOS

concertando, planificando y gestionando el desarrollo del distrito con justicia social.

- **LINEAMIENTOS Y POLITICAS GENERALES**

Esta propuesta se relaciona con los Lineamientos Estratégicos para el Desarrollo Nacional (2010-2021) en el Eje Estratégico **N° 3: ESTADO DESCENTRALIZADO AL SERVICIO DEL CIUDADANO Y DEL DESARROLLO**

Asimismo se enmarca en el Eje de desarrollo **Institucional** del Plan de Desarrollo Concertado de la Región Lima, y del Eje *de Gobierno Local y Organizaciones Sociales*, del Plan de Desarrollo Concertado del distrito de Laraos.

- **PROPUESTAS**

Lo político – institucional se refiere al desarrollo de capacidades, proceso de internalización de saberes y habilidades que permite a las personas, grupos y organizaciones resolver problemas, desempeñar funciones y tomar decisiones orientadas a mejorar su calidad de vida, constituyéndose en un instrumento que contribuye a fortalecer y agilizar el proceso de descentralización.

- **¿QUE HACER?**

- ❖ Evaluación Anual del plan de desarrollo concertado
- ❖ Generar un sistema de supervisión y monitoreo al personal administrativo y directivo de la municipalidad del cual se podrá medir sus capacidades en función a resultados
- ❖ Actualizar las herramientas de gestión municipal y que estén articulados simultáneamente
- ❖ Fortalecer las capacidades organizacional, de las sociedades civiles o de base respetando la interculturalidad
- ❖ mantener relaciones con la cooperación técnica internacional.
- ❖ conformación y estructuración de la red de organizaciones y expresiones juveniles, con apoyo a su participación activa.
- ❖

- **ESTRATEGIAS ¿COMO HACER?**

- ❖ Cumplir con el Plan de Gobierno Local
- ❖ Realizar estudios de actualización de herramientas de Gestión Municipal
- ❖ Realizando estudios de Fortalecimiento Institucional
- ❖ Realizar convenios interinstitucionales estratégicas para buscar cofinanciamientos para la ejecución de los proyectos de fortalecimiento de capacidades técnicas y organizacionales.

- **METAS**

- ❖ Gobierno local eficiente y eficaz hacia el servicio al publico
- ❖ Personal técnico calificado

LARAOS-YAUUYOS

- ❖ Organizaciones de base fortalecidos para poder participar en los espacios de participación ciudadana generando una buena relación entre la gestión municipal y la ciudadanía, garantizando así la gobernabilidad.

CAPITULO IV

PROPUESTA DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE GOBIERNO

LARAOS-YAUYOS

